

Sigue en firme demanda en contra de Celsia por \$7 mil millones



Infibagué exige a la empresa de energía garantía por luminarias que tienen a oscuras algunas vías de la capital tolimense.

El Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Ibagué, Infibagué, continuará con la demanda que inició en el 2022 por \$7 mil millones contra la empresa Celsa S.A.S, que tuvo a cargo el cambio de las luminarias en los principales ejes viales entre los años 2018 y 2019.

De acuerdo con el análisis de las condiciones técnicas realizadas por el Instituto y ante las continuas fallas que presentan las luminarias, se encontró una serie de deficiencias por la falta de calidad de los bombillos entregados por el contratista.

Le puede interesar: A 20 años de prisión fue condenado un hombre por feminicidio en el norte del Valle del Cauca

De acuerdo con Felipe La Rota, gerente de Infibagué, ***“el Instituto hace más de un año inició la demanda contra la compañía por la reposición del 100% de las luminarias instaladas en los principales ejes de la ciudad, como la carrera Quinta, avenida Ambalá, Guabinal, Mirolindo, entre otras. Sin embargo, no logramos llegar a un acuerdo judicial por las condiciones que emitieron y que no eran favorables para la ciudadanía”.***

Y agregó: ***“nosotros como gobierno debemos garantizar el bienestar de los ciudadanos. Por eso, como garantes de los derechos decidimos no aceptar las condiciones que ellos ofrecen para terminar el pleito y continuar con el proceso judicial que esperamos a finales del año o inicios del otro se vea una medida cautelar que obligue a esta empresa a subsanar los problemas que tienen las avenidas”.***

Es de resaltar que el Instituto con recursos propios, realizará la reparación de 110 luminarias de la empresa contratista, más otras que en total sumarán cerca de 400 lámparas ubicadas en los principales ejes de la ciudad.

“Estos procesos pueden tardar años en solucionarse; por eso, en un gran esfuerzo el Instituto realiza estos mantenimientos que buscan mejorar la visibilidad y evitar accidentes viales”, puntualizó La Rota.